

ADIF

ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
creada por Ley N° 26.352 llama a:

CONCURSO DE PRECIOS –CP-N° 04/2025

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE EDIFICIOS DE ADIF”

RETIRO DE PLIEGOS: Deberán ser descargados, sin cargo, desde la página web <https://www.argentina.gob.ar/transporte/trenes-argentinos-infraestructura> sección Licitaciones y Contrataciones sin necesidad de inscripción previa u obtención de comprobante para presentación de la oferta.

CONSULTAS: Todas las consultas deben presentarse a la casilla de correo electrónico compras@adifse.com.ar, hasta TRES (3) días hábiles anteriores de la fecha fijada para la presentación de las ofertas, indicado en la referencia del correo: “consulta // n° de proceso // razón social del interesado”.

No serán válidas y/o respondidas las consultas realizadas por otros medios (telefónicas, otras direcciones de mails, etc.) y/o fuera del plazo citado.

Las aclaraciones podrán ser emitidas de oficio o en respuesta a consultas de los interesados, cuando ADIF considere su pertinencia, a través de la publicación de Circulares en el citado sitio web de ADIF, acorde lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares (PCP).

MODALIDAD: Etapa única.

FECHA / HORA LIMITE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse hasta las **15.00 hs del día LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025** al email repcionofertas@adifse.com.ar en el marco de lo dispuesto en el art. 34 del PCG

No serán aceptadas ofertas presentadas con posterioridad. La presentación deberá realizarse acorde los requisitos previstos en el PCP.